La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

- La inflación total en septiembre volvió a aumentar por tercer mes consecutivo y se situó en 5,2%, el mismo nivel observado a fin de 2024. La inflación básica, sin alimentos ni regulados, permaneció en 4,8%.
- Las expectativas de inflación obtenidas de las encuestas y las extraídas del mercado de deuda pública aumentaron. Todas las medidas se ubicaron por encima de la meta del 3% para los próximos dos años.
- Los indicadores disponibles para la actividad económica sugieren que continúa el buen dinamismo de la demanda interna, jalonada por el consumo privado y público y por un repunte de la inversión en maquinaria y equipo, y obras civiles.
- Las condiciones financieras externas se han tornado más holgadas ante las reducciones de la tasa de interés de política en los Estados Unidos.
- El déficit comercial ha continuado ampliándose por el mayor incremento de las importaciones que de las exportaciones, debido a la fortaleza de la demanda interna y a las reducciones en los volúmenes exportados de productos minero-energéticos.

La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.

Rueda de prensa

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/octubre-2025